



1. INFORMACIÓN DEL CURSO¹

²Denominación: Derecho Penal I	Tipo: Curso Taller	Nivel: Pregrado
Área de formación: Básica Común	Modalidad: (x) Escolarizada () Semiescolarizada	Prerrequisitos: Ninguno
Horas totales: 80 Horas teoría: 50 Horas práctica: 30	Créditos: 9	Clave:
Elaboró: Centro Universitario de Ciencia Sociales y Humanidades Revisó: Dr. Rogelio Barba Álvarez		Fecha de elaboración: Enero de 2017 Fecha de revisión: Octubre de 2018

Relación con el perfil de egreso³

El Criminólogo egresado de la Universidad de Guadalajara tendrá un alto grado de compromiso, liderazgo y responsabilidad social para aplicar el conocimiento de la criminología en sus diversos campos de ejercicio nacionales e internacionales, con valores y principios ético humanistas en la cultura de la paz, la legalidad y la protección de los derechos humanos, consciente de la necesidad de una constante actualización, por tanto será competente para:

- Interpretar, argumentar y aplicar el conocimiento de la criminología para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinaria.
- Conocer e identificar los diferentes tipos de conflictos a fin de prevenirlos, atenderlos y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos.
- Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico.
- Desempeñarse en diferentes contextos culturales con perspectiva y conciencia nacional e internacional.
- Expresar y comunicar eficazmente, de forma oral y escrita, argumentos, principios, fundamentos y razonamientos.
- Utilizar tecnologías de la información y comunicación en su desempeño profesional.
- Comunicarse en una segunda lengua.

Relación con el plan de estudios⁴

Conocer los lineamientos esenciales para la aplicación de la norma penal y para la integración o desintegración del delito desde una visión técnica.

Campo de aplicación profesional de los conocimientos que promueve el desarrollo de la unidad de Aprendizaje

Perfil de egreso:

Habilidad	Nivel de aportación		
	Introdutorio	Medio	Avanzado
a. Interpretar y aplicar el derecho Penal para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinaria.		X	
b. Argumentar, de forma oral y escrita, principios, fundamentos y razonamientos jurídicos.	X		
c. Comunicar, de manera adecuada, los argumentos e interpretaciones que se desprenden de su análisis jurídico.	X		
d. Atender los diferentes tipos de conflictos, a fin de prevenirlos, y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos.		X	
e. Resolver problemas socio-criminógenos con eficiencia, eficacia y oportunidad.		X	

¹ Este formato se trabajó con base en los términos de referencia del artículo 21 del Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara.

² Registrar en este apartado del formato, los datos que relacionan al programa con el dictamen como: denominación, créditos, horas teoría, horas prácticas, créditos, entre otros.

³ Revisar el resultando 16 del dictamen I/2016/438 del HCGU, para identificar y describir los elementos de relación del programa con el perfil de egreso.

⁴ A partir de una comprensión general del dictamen, registrar las consideraciones que identifican y relacionan a este curso con el plan de estudios de Abogado.



f. Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento criminológico penal.		X	
g. Manejar, de manera óptima, las tecnologías de la información y comunicación en el desempeño profesional.			
h. Comunicarse a través de un lenguaje técnico jurídico en una segunda lengua.	X		
i. Desempeñarse en diferentes contextos culturales y sociales, con una visión global.	X		

2. DESCRIPCIÓN

Objetivo general del curso

El alumno de la Licenciatura en Criminología conocerá, explicará y aplicará los fundamentos conceptuales de la ciencia penal, la ley penal y las cuestiones técnicas relacionadas con ella; la conducta delictiva y los elementos de la conducta criminal y los principales sistemas que a ellas se refieren.

Objetivos parciales o específicos

Identificar las reglas específicas de la aplicación de la norma penal
 Identificar los elementos que integran y desintegran el delito
 Identificar los criterios para la graduación de la pena
 Identificar la relación de la conducta delictiva, frente al tratamiento y posible prevención.

Contenido temático⁵

1. El derecho penal y la ley penal
 - 1.1 Historia del derecho penal
 - 1.1.1 La dogmática jurídico penal o ciencia jurídico penal
 - 1.1.2 Caracteres del derecho penal
 - 1.2 La ley penal
 - 1.2.1 La interpretación penal
 - 1.2.2 Ámbito material de validez
 - 1.2.3 Ámbito personal de la ley penal
 - 1.2.4 Ámbito espacial de la ley penal
 - 1.2.5 Ámbito temporal de la ley penal
 - 1.3 Concurso aparente de leyes penales y criterios de solución
 - 1.3.1 Principio de especialidad
 - 1.3.2 Principio de consunción o absorción de normas
 - 1.3.3 Principio de subsidiaridad, alternatividad y mayor entidad punitiva
2. El delito
 - 2.1 Noción general y jurídica del delito
 - 2.2 Los presupuestos del delito
 - 2.3 Aspectos positivos y negativos del delito
 - 2.4 La conducta o hecho
 - 2.4.1 La acción
 - 2.4.2 La omisión propia e impropia
 - 2.4.3 El resultado material y el nexo de causalidad en la acción y en la omisión

⁵ Registrar el contenido analítico del curso a través de unidades y sus temas; se consensó para el diseño del programa un mínimo de cuatro unidades y un máximo de ocho, exceptuando aquellas materias que, por sus características, requieran un mayor número.



- 2.4.4 Delito instantáneo, permanente o continuo y continuado
- 2.4.5 Delitos de acción y de omisión; delitos dolosos y culposos
- 2.4.6 Las personas morales frente al derecho penal
- 2.4.7 La ausencia de conducta: vis absoluta, vis mayor, movimientos reflejos, sueño, sonambulismo, actos automáticos, actos instintivos y actos reflejos.
- 2.5 El tipo penal y la tipicidad
 - 2.5.1 Elementos del tipo penal
 - 2.5.2 El tipo penal objetivo y el tipo subjetivo
 - 2.5.3 El tipo de delito doloso
 - 2.5.4 El tipo de delito culposo
 - 2.5.5 Tipicidad
 - 2.5.6 Atipicidad
- 2.6 Antijuridicidad y licitud
 - 2.6.1 Antijuridicidad formal y material
 - 2.6.2 Las causas de justificación
 - 2.6.2.1 Defensa Legítima
 - 2.6.2.2 Estado de necesidad
 - 2.6.2.3 Ejercicio de un derecho
 - 2.6.2.4 Cumplimiento de un deber
 - 2.6.2.5 Consentimiento del titular
- 3. Elementos del delito que sustentan la responsabilidad penal
 - 3.1 La imputabilidad penal
 - 3.2 Inimputabilidad
 - 3.3 La culpabilidad
 - 3.3.1 Formas de culpabilidad
 - 3.4. Causas de inculpabilidad
 - 3.4.1 Error de tipo
 - 3.4.2 Error de prohibición
 - 3.4.3 No exigibilidad de otra conducta
 - 3.4.4 El caso fortuito
- 4. La punibilidad
 - 4.1 Condiciones objetivas de punibilidad
 - 4.2 La punibilidad y las penas
 - 4.2.1 La sanción pecuniaria
 - 4.2.2 La reparación del daño
 - 4.2.3 La pena de muerte
 - 4.2.4 Las medidas de seguridad
 - 4.3 El aspecto negativo de la punibilidad
 - 4.3.1 Ausencia de punibilidad
 - 4.3.2 Excusas absolutorias
 - 4.3.3 Extinción de la responsabilidad penal
 - 4.4 Tentativa: concepto y reglas de punibilidad
 - 4.5 Autores y partícipes: concepto y reglas de punibilidad
 - 4.6 Concurso ideal y real: conceptos y reglas de punibilidad
- 5. Sistemas doctrinales relacionados al delito
 - 5.1 Los principales sistemas doctrinales
 - 5.2 El causalismo
 - 5.3 El finalismo
 - 5.4 El modelo lógico en derecho penal
 - 5.5 El funcionalismo de Claus Roxin Günther Jakobs

Estructura conceptual del curso⁶

El estudio del delito, de su autor y la prevención del delito.
Disciplinas que se dedican al estudio del delito, autor y medios de lucha contra ambos con la denominación de las Ciencias Penales y que comprende, básicamente, a la Criminología, a la Penología y a la Política Criminal.

⁶ La representación gráfica que permita visualizar la totalidad de componentes temáticos y del objetivo del curso, es la finalidad de representarlos a través de una infografía, mapa, wordle –www.wordle.net-, u otra forma nemotécnica que lo favorezca.



Modalidad de evaluación

Instrumento de evaluación		Factor de ponderación
Convencionales: verdadero/falso, opción múltiple, relacionar, respuesta corta, completar textos, entre otras.		
Desempeño: proyectos, portafolios de evidencias, tareas de desempeño, prototipos, entre otros.		
Tres exámenes parciales		60%
Tareas de desempeño		30%
Portafolio de evidencias		10%
Total		100%

Elementos del desarrollo de la unidad de aprendizaje (asignatura)

Conocimientos	Aplicación de la norma penal en el ámbito local y federal Elementos que integran cualquier clase delito Supuestos que generan excluyentes del delito Parámetros para la graduación de la pena Metodología para elaborar el estudio dogmáticos de los delitos
Aptitudes	Identificar las reglas para la aplicación de la norma penal, la integración o desintegración del delito y la sanción del mismo
Actitudes	Cuando el educando interioriza sus conocimientos correlacionándolos con otras disciplinas como las sociológicas, históricas, filosóficas etc. Estará preparado para transmitir sus conocimientos a la comunidad de la que es miembro o a la que representa y así poder lograr la protección efectiva de los derechos humanos en su ámbito de competencia.
Valores	Legalidad, objetividad, lealtad, ética. Respeto al orden constitucional y al Estado de Derecho.
Capacidades	Análisis y comprensión de diversas teorías del derecho penal, conceptos y la evolución histórica de los sistemas penales, así como de la fundamentación de los mismos, y la razón de las conductas a sancionar. Ser un agente de promoción y divulgación del ordenamiento jurídico consciente en sus ámbitos de enseñanza e investigación, proponiendo soluciones pertinentes, fundamentadas y diferenciadas ante problemáticas jurídicas concretas. Influir en la toma de decisiones con un alto grado de compromiso social, dentro de los parámetros constitucionales y convencionales en materia penal.
Habilidades	Razonamiento lógico y argumentación jurídica Interpretar y aplicar el ordenamiento punitivo. Comunicarse correctamente de manera oral y escrita. Cooperación y trabajo en equipo. Pensamiento crítico. Capacidad de análisis, síntesis y evaluación. Uso eficiente de la informática y las telecomunicaciones.

3. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Calderón Martínez Alfredo Tomás	Manual de Teoría del Delito y Juicio Oral	Centro de Investigaciones del Sistema Acusatorio	2015	
Karam, Francisco Antonio	Autoría y Participación en el Derecho Penal Mexicano	Trillas	211	
López Betancourt Eduardo, México	Teoría del Delito	Porrúa	2015	
Pavón Vasconcelos, Francisco	Manual de Derecho Penal Mexicano	Porrúa	2016	
Urosa Ramírez, Gerardo Armando	Teoría de la Ley Penal y del Delito	Porrúa	211	



4. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Von Liszt, Franz	Tratado de Derecho Penal	Reus	1929	
Maurach, Reinhart.	Derecho Penal Parte General	Astrea	1994	
Beling, Ernst von	Esquema de Derecho Penal	Depalma	1944	
Claus, Roxin	Derecho Penal Parte General	Civitas	1977	

5. PLANEACIÓN POR SEMANAS

Semana	Tema	Contenidos	Actividades para su movilización ⁷	Recursos ⁸	Evaluación ⁹	Temas transversales ¹⁰
1	1. El derecho penal y la ley penal	1.1 Historia del derecho penal 1.1.1 La dogmática jurídico penal o ciencia jurídico penal 1.1.2 Caracteres del derecho penal	Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas.	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes	
2	1. El derecho penal y la ley penal	1.2 La ley penal 1.2.1 La interpretación penal 1.2.2 Ámbito material de validez 1.2.3 Ámbito personal de la ley penal 1.2.4 Ámbito espacial de la ley penal 1.2.5 Ámbito temporal de la ley penal	Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes	

⁷ Vinculadas a los contenidos, podrán considerarse como tal aquellas que dan apertura o diagnostican el saber, las que lo desarrollan y las que lo aplican o lo transfieren a la práctica, en los términos del enfoque centrado en el aprendizaje.

⁸ Agregar y describir cuáles videos, infografías, mapas, apps, páginas electrónicas, etc., podrá utilizar el que aprende para desarrollar habilidades, le permitirá desarrollar creatividad e ingenio.

⁹ La descripción de criterios como el conjunto de elementos de calidad por producto de aprendizaje, son la base para que el discente desarrolle de forma equilibrada la transferencia de saberes a la práctica y visualice el logro a partir de sus resultados.

¹⁰ Los temas transversales son principios que sustentan la relación de la educación con tópicos que interesan a todo ser humano y por ende, desarrollarlos en las aulas favorece la formación integral del profesionista en formación. Una forma de abordarlos podría ser que en una o varias de las actividades para la movilización de contenidos –luego de su desarrollo-, se trabaje uno o más temas transversales y se aborde la presentación de preguntas, respuestas a entrevistas, síntesis, análisis, deducciones, observaciones, conclusiones, inferencias, etc., en plenaria.



			temática propuesta. Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas.		
3	1. El derecho penal y la ley penal	1.3 Concurso aparente de leyes penales y criterios de solución 1.3.1 Principio de especialidad 1.3.2 Principio de consunción o absorción de normas 1.3.3 Principio de subsidiaridad, alternatividad y mayor entidad punitiva	Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas.	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes
4	2. El delito	2.1 Noción general y jurídica del delito 2.2 Los presupuestos del delito 2.3 Aspectos positivos y negativos del delito	Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas.	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes
5	2. El delito	2.4 La conducta o hecho 2.4.1 La acción 2.4.2 La omisión propia e impropia 2.4.3 El resultado material y el nexo de causalidad en la acción y en la omisión	Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas.	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes



			<p>Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.</p> <p>Trabajos de investigación.</p> <p>Exposición de algunos temas.</p>			
6	2. El delito	<p>2.4.4 Delito instantáneo, permanente o continuo y continuado</p> <p>2.4.5 Delitos de acción y de omisión; delitos dolosos y culposos</p> <p>2.4.6 Las personas morales frente al derecho penal</p> <p>2.4.7 La ausencia de conducta: vis absoluta, vis mayor, movimientos reflejos, sueño, sonambulismo, actos automáticos, actos instintivos y actos reflejos.</p>	<p>Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas.</p> <p>Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.</p> <p>Trabajos de investigación.</p> <p>Exposición de algunos temas.</p>	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes	
7	2. El delito	<p>2.5 El tipo penal y la tipicidad</p> <p>2.5.1 Elementos del tipo penal</p> <p>2.5.2 El tipo penal objetivo y el tipo subjetivo</p> <p>2.5.3 El tipo de delito doloso</p> <p>2.5.4 El tipo de delito culposo</p> <p>2.5.5 Tipicidad</p> <p>2.5.6 Atipicidad</p>	<p>Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas.</p> <p>Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.</p> <p>Trabajos de investigación.</p> <p>Exposición de algunos temas.</p>	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes	
8			Reporte de las lecturas	Libro de texto	Entrega de reporte de	



	2. El delito	<p>2.6 Antijuridicidad y licitud</p> <p>2.6.1 Antijuridicidad formal y material</p> <p>2.6.2 Las causas de justificación</p> <p>2.6.2.1 Defensa Legítima</p> <p>2.6.2.2 Estado de necesidad</p>	<p>sugeridas durante el desarrollo de los temas.</p> <p>Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.</p> <p>Trabajos de investigación.</p> <p>Exposición de algunos temas.</p>		lecturas, participación en debates y exámenes	
9	2. El delito	<p>2.6.2.3 Ejercicio de un derecho</p> <p>2.6.2.4 Cumplimiento de un deber</p> <p>2.6.2.5 Consentimiento del titular</p>	<p>Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas.</p> <p>Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.</p> <p>Trabajos de investigación.</p> <p>Exposición de algunos temas.</p>	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes	
10	3. Elementos del delito que sustentan la responsabilidad penal	<p>3.1 La imputabilidad penal</p> <p>3.2 Inimputabilidad</p> <p>3.3 La culpabilidad</p> <p>3.3.1 Formas de culpabilidad</p>	<p>Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas.</p> <p>Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.</p> <p>Trabajos de investigación.</p> <p>Exposición de</p>	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes	



			algunos temas.		
11	3. Elementos del delito que sustentan la responsabilidad penal	3.4. Causas de inculpabilidad 3.4.1 Error de tipo 3.4.2 Error de prohibición 3.4.3 No exigibilidad de otra conducta 3.4.4 El caso fortuito	Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas.	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes
12	4. La punibilidad	4.1 Condiciones objetivas de punibilidad 4.2 La punibilidad y las penas 4.2.1 La sanción pecuniaria 4.2.2 La reparación del daño 4.2.3 La pena de muerte 4.2.4 Las medidas de seguridad	Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas.	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes
13	4. La punibilidad	4.3 El aspecto negativo de la punibilidad 4.3.1 Ausencia de punibilidad 4.3.2 Excusas absolutorias 4.3.3 Extinción de la responsabilidad penal	Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes



			Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas.		
14	4. La punibilidad	4.4 Tentativa: concepto y reglas de punibilidad 4.5 Autores y partícipes: concepto y reglas de punibilidad 4.6 Concurso ideal y real: conceptos y reglas de punibilidad	Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas.	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes
15	5. Sistemas doctrinales relacionados al delito	5.1 Los principales sistemas doctrinales 5.2 El causalismo 5.3 El finalismo	Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas.	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes
16	5. Sistemas doctrinales relacionados al delito	5.4 El modelo lógico en derecho penal 5.5 El funcionalismo de Claus Roxin Günther Jakobs	Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes



			participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas.		
17	Evaluación Final				

Perfil del profesor:¹¹

Abogado, con estudios de maestría o doctorado, especialista en el Penal y Criminología, miembro de alguna Asociación científica o profesional, experiencia docente, proactivo, responsable, ético, tolerante y con experiencia en litigio, investigación o servicio público.

¹¹ Considerar la formación disciplinar y pedagógica, así como la experiencia profesional de quien enseña la materia, son principios que unifican en la persona, saberes teóricos y prácticos que podrán favorecer el desarrollo de habilidades, aptitudes, valores y capacidades en el discente.